

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LOS NAVALUCILLOS

El pleno del Ayuntamiento de Los Navalucillos, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 27 de octubre de 2011, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 4 de 2011 para la financiación de gastos corrientes, necesarios y urgentes, en la modalidad de suplemento de crédito, con el siguiente detalle:

#### Suplementos en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria	N.º	Descripción	Euros
0	310	00 Intereses de Préstamos	2.500 €
0	319	00 Otros gastos financieros de préstamos y...	6.000 €
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>8.500 €</b>

#### Bajas o anulaciones en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria	N.º	Descripción	Euros
3	609	01 Proyecto Parque Nacional	- 8.500 €
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>- 8.500 €</b>

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Los Navalucillos 28 de octubre de 2011.- El Alcalde, José Angel Pérez Yepes.

N.º I.-9865